

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.840

Segovia.—Jueves 25 de Junio de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

Atisbos

EL TIRO POR LA CULATA

Del mismo modo que gramaticalmente dos negaciones se afirman, así también, políticamente, dos ataques consecutivos de cierta estirpe de sujetos equivalen a una loa. Los tres ataques constituyen el pangeográfico. De los cuatro en adelante se llega ya a la apoteosis. Nada hay en ocasiones que honre tanto a los hombres de mérito como ser combatidos sañudamente por las gentes más combatidas de la sociedad. El mejor elogio de la Guardia civil es el odio que por ella sienten los bandidos. Cuando se combate empleando la rabia por explosivo y la injuria por proyectil, el arbitrio combativo suele ser contraproducente para los que combaten y de magnificación para aquellos a quienes se desea triturar. Al arrojar pelladas de bilis congelada sobre las figuras beneméritas, más que desgarrar los prestigios de estas figuras, lo que se consigue es destacar con más firmeza de rasgos el valor de los elegidos como víctimas. En tales casos el papel de víctima puede estimarse como una delicada caricia de la fortuna.

Tal acontece con los profesionales de la injuria cuando expelen literariamente sus desasosigos en forma de prosas empílicas. A través de sus desahogos espirituales se vislumbran los esfuerzos, los sudores y las contracciones musculares a que tienen que someterse para expresar las indignaciones. Róidos de envidia y verdipálidos por la congoja, se les ve debatirse con gestos angustiosos. El coraje, el rencor contenido, las ansias de pulverización de todos los valores sociales, descentran las pupilas de sus órbitas. La gestación mental de estos pobres enfermos debe ser penosísima. El desbordamiento de la rabia desenfaja sus semblantes. Para hacer blancos se ven negros. Su contumacia les desacredita ante las gentes equilibradas. Lo primero que estas gentes piensan cuando los oyen graznar es que entre ellos y sus «víctimas» deben existir enormes diferencias personales de ponderación ética. Estas diferencias se las concibe como resultado de agravios profundos, de negación de favores, de desestimación de prestaciones personales. En el caso de los agravios, estas cuestiones suelen dirimirse en campos extraños a la literatura entre personas correctas. Cuando los enfurecimientos los produce el desprecio de no verse complacidos en alguna petición, entonces la cuestión reduce grotescamente el área de su importancia localizándose en lindes minúsculas.

Tenemos que reconocer lo triste que debe ser para quien se pasa la vida diciendo groserías el convencerse de que nadie le hace caso. Tal desdicha constituye un motivo típico de desesperación en los varones defectuosamente organizados. Un sensitivo—que los hay—puede llegar hasta el suicidio al darse cuenta del vacío en que patalea. Este recurso trágico tiene cierta justificación en determinados momentos. En la vida de relación se dividen los hombres en dos especies: los que quieren ofender y los que pueden ofender. Los que pedantemente se empeñan en alborotar el cotarro desganitándose con cacareos injuriosos pertenecen a la primera de las categorías enumeradas.

En la administración de la diatri-

ba, como en la del elogio, hay que proceder con prudencia para que, después de afinar la puntería y creer que se va a hacer diana, no resulte que los tiros salen por la culata. Observen los profesionales del denuesto, el efecto que en ellos produce la alabanza constante de la belleza de ciertas mujeres reputadas como criaturas serafínicas. A fuerza de oír enaltecimientos en su honor, llegan a crearse acerca de ellas imaginaciones extraviadas. ¿Cómo serán sus ojos; negros como la mora, o azules como la violeta? ¿Serán sus bocas dulces y jugosas como la pulpa de la cereza, o fruncidas y mohinosas, como las de las figuras penitenciales? De abundosas cabelleras de oro, o de onduladas crenchas endrinas? ¿Cómo serán estas mujeres? Cuando se las conoce personalmente la desilusión es inmediata. Su hermosura no nos parece cosa extraordinaria, aunque reconocamos que son guapas. Desde las cumbres del estetismo las abatimos a la vulgaridad más espantosa. La loa exagerada nos ha hecho empalagosa su belleza. Lo mismo exactamente que con la belleza, sólo que a la inversa, ocurre con la exageración en los ataques. El abuso en la saña trueca sus efectos en motivos de simpatías para el denostado. La crítica desenfrenada se convierte en fuerza favorable para los elegidos como «víctimas». Yo sé de unos señores que con motivo de una violenta campaña electoral de falsedades e insidias hecha contra un entrañable amigo mío se apresuraron a ofrecerse su voto, al ver la injusticia furiosa con que sus adversarios le acometieron en un mitin de propaganda. Tal fue la indignación que les produjeron las arremetidas de la pasión política, que, sin conocer a mi amigo, se sintieron súbitamente atraídos por su causa. Movidos por un sentimiento espontáneo de dignidad ciudadana, protestaron de la vileza de los procedimientos mitinescos. Hoy son incondicionales de la presunta «víctima» de los propagandistas de la izquierda. Los votos de estos señores no se los debe mi amigo a nadie más que a la saña de sus adversarios.

MARCIAL GARRIDO.

BATALLA CAMPAL ENTRE GITANOS

Varios heridos graves

Vitoria, 24.—En este momento llegan a Vitoria noticias muy breves acerca de una batalla campal habida en Quejana entre dos tribus de gitanos. Se sabe que en la refriega resultaron cuatro muertos y varios heridos graves.

Según referencias, el motivo de la lucha fué la celebración de la feria de ganados de dicho pueblo, en la que surgió una disputa entre gitanos sobre el mejor sitio del ferial para la exposición de ganados.

Han sido traídos al Hospital civil de esta ciudad los siguientes heridos: Juan Antonio Pérez, natural de Carranza (Vizcaya), de treinta y dos años, con heridas incisas en la región parietal, temporal y occipital, con fractura del húmero izquierdo; pronóstico grave. Feliciano Jiménez Garbarri, natural de San Adrián (Navarra), de setenta y tres años, heridas en la región pelviana y auricular de derecha; menos grave. Pedro Pérez López, natural de Lumbrerales (Palencia),

de treinta y cuatro años, fractura del cráneo y heridas en el frontal, grave. Celestina López, natural de la provincia de Guadalajara, de treinta y cinco años, heridas en el cuerpo y manos, menos grave.

El Juzgado sigue actuando en el lugar del suceso, ignorándose más detalles, así como el nombre de los cuatro muertos. Cuando termine la primera cura de los heridos les tomará declaración el juez.

El verdadero motivo de la lucha

Vitoria, 24.—Se sabe que la verdadera causa de la lucha entre los gitanos fué debida a haberse encontrado en la feria de ganados de Quejana dos bandos de gitanos entre los que existía antiguos resentimientos, porque hace tres años en otra feria de ganados en un pueblo de Vigo

«Os rebajaremos las contribuciones si nos dais vuestro voto—ofrecen campandamente algunos propagandistas radicales para atraerse la simpatía de las gentes de los pueblos.

Nos consta que la ofrenda es cierta. Lo que les falta añadir a esos heraldos de la Democracia es que las contribuciones no sólo las rebajarían si los dejaran mangonear por su cuenta, sino que las harían desaparecer, con la desaparición de la propiedad, al socializar todos los valores, según pretenden. Esta terapéutica contra los males sociales sería tan segura en sus resultados como la de suprimir los dolores de cabeza mediante la rebanadura del pescuezo. Creemos que no habrá quien se permita dudar de la radicalidad y eficacia del procedimiento.

Hasta ahora para la socialización de la tierra no se han expuesto sino dos procedimientos: O la adjudicación directa a la Nación, que es lo acordado por la Asamblea general del Partido Radical Socialista celebrada en Madrid en los primeros días del mes actual, o la expropiación indirecta por medio del impuesto progresivo. Esta última es la teoría de Henry George.

Como verán los labradores, esto es lo contrario de lo que dice en sus mítines el Partido Radical Socialista de Segovia; pero es lo que el partido piensa, y a lo que va dirigida su actuación.

No vale engañar.

Las ferias de San Juan

IMPRESIONES DEL REPORTER

Banderas, muchas banderas en la plaza Mayor. Una de amplias proporciones flamea, vencedora, sobre las restantes, en el balcón de la Casa Consistorial. Son éstas casi diminutas, y las ofrecen al público los vendedores ambulantes, estando destinados estos patrióticos juguetes de papel de seda, rojo, amarillo y morado, para los niños, que hacen de aquéllos un consumo importante.

También esos comerciantes andariegos que van de pueblo en pueblo, buscando las fiestas típicas para hallar fácil acomodo a sus mercancías baratas, expenden bastones, de frágiles juncos, con los puños pintados con los colores del régimen imperante ahora.

La exhibición de tantos patrióticos signos nos hace retroceder a los días de la implantación pacífica y entusiasta de la República, y para que la ilusión sea más completa, los conciertos de la banda de música de la Academia de Artillería en la primera de nuestras zonas urbanas, precedidos del himno de Riego, parece que son ejecutados para celebrar ese acontecimiento feliz.

El disparo de cohetes, la quema de las carretillas, de una sencillez aldeana, que constituyeron los fuegos artificiales que lucieron tan modestamente anoche y los estampidos de la corta traca valenciana, asimismo parecían que celebraban el advenimiento de las nuevas formas democráticas que el pueblo conquistó.

Pero esta impresión se borra pronto, si nos fijamos en los carteles, no en los de las candidaturas electorales, en las esquinas pegados, sino en los que anuncian los festejos que se están verificando aquí y en los que unas manolitas, envueltas en chulapones pañuelos de flecos, dicen que los públicos regocijos con que se nos obsequia pertenecen a las ferias de San Juan, a las que el excelentísimo Consistorio ha honrado con un rasgo nobilísimo: asociando a ellas los nuevos colores nacionales. Y cuando hay algún ministro que en sus campañas para sumarse simpatías, con vistas al triunfo en la próxima lucha en los comicios, no tiene inconveniente en excitar a la gente demagógica a romper con el pasado, nuestro Concejo rinde pleitesía, de ese modo, a la veneranda tradición...

Fuegos artificiales

Como dice en su anterior impresión, nuestro compañero encargado de comentar la nota más saliente de los actuales festejos de ferias, los fuegos artificiales que anoche se quemaron en la plaza Mayor, fueron de una modestia pueblerina.

No se distinguieron por lo ingenioso, pero estimularon a la gente a permanecer unas horas al aire libre, aunque no merecían su admirativa contemplación las carretillas que ar-

dieron en forma tan poco artística. El paseo se vió muy animado, acudiendo mucho público a escuchar el concierto de la banda de música de la Academia de Artillería, que ejecutó un selecto programa.

Programa para mañana, día 26

A las cinco de la tarde, gran corrida de toros, a cargo de los diestros Marcial Lalanda, Manuel Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega.

A las diez y media de la noche, en la plaza del Azoguejo, cinematógrafo público y verbena en la calle de José Zorrilla.

Oficiales de carretería

Se necesitan con urgencia dos, para el taller de Doroteo Carretero Sánchez. Para tratar de precio y condiciones con dicho Doroteo, en Fuentepiñal.

Del colegista izquierdista de la localidad.

«¡Proletarios! El voto es tan vuestro como vuestra conciencia.»

¡Completamente conformes!

En el Ayuntamiento

Una sesión casi filarmónica. El alcalde quiere adquirir una gramola para los conciertos de verano

Ayer, a las ocho y veinte de la tarde, se reunió el pleno del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria. Presidió el alcalde, señor Rincón, y asistieron los concejales señores Cerveró, Zuloaga, Riesco, River, Gutiérrez, de Frutos, Muñoz, Artalejo, Reguera, del Barrio, Olalla, Combarros y Tablada; el secretario, señor Velasco, y el interventor, señor Urrialdé.

Debido, sin duda, a la festividad del día, en la tribuna pública no hay más que cuatro beneméritos ciudadanos.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

También se da lectura a las disposiciones de varias «Gacetas» y «Boletines».

ORDEN DEL DIA

Un oficio del gobernador

Por el secretario se da lectura a un oficio del gobernador civil de la provincia, en el que recaba la suspensión del acuerdo tomado por el Ayuntamiento sobre las dietas que han de percibir los funcionarios que intervinieron en la rectificación del Censo.

El señor Muñoz afirma que debe acatarse lo dispuesto por el gobernador, pero advirtiendo que el Ayuntamiento, al tomar el acuerdo anterior, creyó que interpretaba fielmente el espíritu y letra del decreto. El interventor dice que no habiendo cantidad presupuestada debe dictaminar la Comisión de Hacienda.

Dr. Mahnahén Velasco

MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que a partir del próximo día 25 tendrá abierta su consulta diaria en Segovia hasta primero de Septiembre, que nuevamente la seguirá pasando los sábados, domingos y lunes (y el resto de la semana en su clínica de Madrid), AVENIDA DE PENALVER, 7, TELEFONO 90.712

Consulta diaria en Segovia: Isabel la Católica, número 1, teléfono 137, desde el 25 de Junio hasta el 1.º de Septiembre

Notas de la Alcaldía

Sobre una verbena

El alcalde manifestó esta mañana a los periodistas que la Comisión de festejos había acordado permitir la instalación en la plaza del Alcázar de veladores y puestos donde únicamente se despachen café, licores y refrescos, durante la verbena que, amenizada por la banda de la Academia de Artillería, se celebrará el próximo día 30.

Los industriales a quienes interese esta concesión pueden enterarse de las distintas condiciones en las oficinas del Ayuntamiento.

Rasgo generoso

También nos dijo el alcalde que el dueño de las «barcas», «caballitos» y «aeroplanos» instalados en la plaza Mayor, se había ofrecido al presidente de la Comisión de festejos para que los niños del Hospicio puedan, en un día determinado, hacer unos viajes gratuitos.

He agradecido cumplidamente este generoso rasgo del industrial citado.

Un reto del C. D. San Lorenzo a los Balas Rojas

Recibimos unas cuartillas del equipo C. D. San Lorenzo, en las que hacen mención de la forma anormal en que se desarrolló el partido jugado entre dicho equipo y los Balas Rojas.

Es norma nuestra no admitir objeciones en cuestiones deportivas, que puedan «encender» los ánimos de la afición. Consideramos suficiente la crítica que de los encuentros pueda hacerse. Por esto, los simpáticos componentes del C. D. San Lorenzo sabrán perdonarnos que no publiquemos sus cuartillas. Sin embargo nos complacemos en hacer público el reto que lanza este equipo al Balas Rojas, dejando a elección de éstos la fecha y lugar del encuentro, con la condición de que el árbitro que haya de juzgarle sea designado por los dos onces de mutuo acuerdo.

El voto es tan vuestro como vuestra conciencia.

¡Completamente conformes!

En el Ayuntamiento

Una sesión casi filarmónica. El alcalde quiere adquirir una gramola para los conciertos de verano

Y en este sentido se pronuncia la Corporación municipal.

El solar de la iglesia de San Miguel

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Propios sobre la cesión gratuita a don Ventura García Benito de la parte gravada de servidumbre en el solar de la iglesia de San Miguel, siempre que el citado señor empiece las obras de construcción en el término de veinte días a contar de la fecha en que la Corporación tome este acuerdo.

Sobre unos expedientes

Se da lectura a los fallos, adversos para el Ayuntamiento, dictados por el Tribunal económico-administrativo en los expedientes incoados a don José Heras por el anterior Ayuntamiento.

Se acuerda cumplimentar dichos fallos y no presentar el recurso contencioso administrativo.

Jubilación

Se concede al empleado del ramo de limpieza, Gil Callejo Guijarro, acordándose que la pensión corres-

ponde a la categoría de primer jefe de cuadrilla.

Subastas

La Comunidad y Tierra de Segovia presenta el pliego de condiciones para las subastas, que importan 93.668,71 pesetas, de las maderas y leñas del monte «Pinares Llanos».

Es aprobado.

Jubilación

Se concede al empleado del ramo de limpieza, Gil Callejo Guijarro, acordándose que la pensión corres-

ponde a la categoría de primer jefe de cuadrilla.

Subastas

La Comunidad y Tierra de Segovia presenta el pliego de condiciones para las subastas, que importan 93.668,71 pesetas, de las maderas y leñas del monte «Pinares Llanos».

Es aprobado.

Jubilación

Se concede al empleado del ramo de limpieza, Gil Callejo Guijarro, acordándose que la pensión corres-

ponde a la categoría de primer jefe de cuadrilla.

Subastas

La Comunidad y Tierra de Segovia presenta el pliego de condiciones para las subastas, que importan 93.668,71 pesetas, de las maderas y leñas del monte «Pinares Llanos».

Es aprobado.

Jubilación

Se concede al empleado del ramo de limpieza, Gil Callejo Guijarro, acordándose que la pensión corres-

Los taxis y las ferias

Los dueños de taxímetros solicitan la implantación de la doble tarifa, para los recorridos en la ciudad y sus alrededores, durante los días de ferias.

El señor del Barrio dice que sólo debe concederse el 50 por 100.

Don Lope Tablada afirma que debe accederse a lo solicitado.

El señor del Barrio ratifica diciendo que, por ese procedimiento, podrían pretender elevar los precios en el doble todos los industriales.

El alcalde dice que debe condicionarse el aumento, obligando a que los dueños de taxímetros pongan un aviso en sitio bien visible del exterior del coche. Señala también la conveniencia de que se haga una completa revisión de los aparatos taxímetros.

Se aprueba la elevación de tarifas en el 50 por 100 propuesto por don Angel del Barrio.

La banda La Popular, el alcalde y las gramolas

Don Carlos Martín Crespo, como director de la banda La Popular, dice que le es imposible aceptar el compromiso de dar dos conciertos semanales durante los meses de verano. Para los que pudieran celebrarse señala los honorarios el precio de 85 pesetas.

Informa la Comisión correspondiente en el sentido de que no puede accederse a lo solicitado y que conviene retirar la subvención a la citada banda, pues ésta parece ya tener vida propia.

El señor Muñoz se opone al dictamen.

El señor Artalejo explica el informe de la Comisión y dice que esos señores no miran la conveniencia del Ayuntamiento sino la suya propia.

Don Angel del Barrio dice que se mandó al director de La Popular un contrato y que cuando no le ha firmado será porque no le haya convenido. Se adhiera al informe de la Comisión.

El alcalde dice que hay una consignación de 2.500 pesetas para la banda citada. Esta no firma el contrato acordado por el Ayuntamiento y presenta una proposición que de ninguna manera es admisible.

Pues bien—prosigue el señor Rincón—, con este dinero se podía comprar un magnífico aparato de radio y gramola, que con altavoces convenientemente colocados en la Plaza y una buena colección de discos podría sustituir la actuación de las bandas. Además la innovación redundaría en beneficio del Ayuntamiento.

El señor Muñoz.—Pero eso no es música.

El señor Zuloaga.—De acuerdo, eso es todo menos arte.

El señor Muñoz.—Creía que su señoría no hablaba en serio.

El señor del Barrio.—A votar.

Después de este pintoresco debate se aprueba el dictamen de la Comisión, con el voto en contra del señor Muñoz, que se nos ha revelado como un gran filarmónico. Y la iniciativa del alcalde quedó para mejor ocasión.

Subastas

La Comunidad y Tierra de Segovia presenta el pliego de condiciones para las subastas, que importan 93.668,71 pesetas, de las maderas y leñas del monte «Pinares Llanos».

Es aprobado.

Jubilación

Se concede al empleado del ramo de limpieza, Gil Callejo Guijarro, acordándose que la pensión corres-

ponde a la categoría de primer jefe de cuadrilla.

Subastas

La Comunidad y Tierra de Segovia presenta el pliego de condiciones para las subastas, que importan 93.668,71 pesetas, de las maderas y leñas del monte «Pinares Llanos».

Es aprobado.

Jubilación

Se concede al empleado del ramo de limpieza, Gil Callejo Guijarro, acordándose que la pensión corres-

ponde a la categoría de primer jefe de cuadrilla.

Subastas

La Comunidad y Tierra de Segovia presenta el pliego de condiciones para las subastas, que importan 93.668,71 pesetas, de las maderas y leñas del monte «Pinares Llanos».

Es aprobado.

Jubilación

Se concede al empleado del ramo de limpieza, Gil Callejo Guijarro, acordándose que la pensión corres-

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

LOS DIAS 26 Y 29 DE JUNIO DE 1931

Con motivo de las fiestas de San Juan y San Pedro se celebrarán

DOS extraordinarias corridas de toros, DOS

VIERNES, 26 DE JUNIO

¡Monumental corrida de toros!

Se lidiarán seis escogidos toros de la acreditada ganadería de los herederos de don Esteban Hernández, vecino de Madrid; los que serán muertos a estoque por los siguientes espadas:

Marcial Lalanda

Manuel Mejías (Bienvenida)

Domingo Ortega

Las corridas empezarán a las cinco en punto de la tarde

LUNES, 29 DE JUNIO

¡Grandiosa corrida de toros!

Se lidiarán seis magníficos toros de la acreditada ganadería de don Félix Gómez, vecino de Colmenar Viejo; los cuales serán muertos a estoque por los siguientes espadas:

Antonio Posada

Fermín Espinosa (Armillita Chico)

Eladio Amorós

Las corridas empezarán a las cinco en punto de la tarde

J. USEROS

Médico de la Beneficencia provincial por oposición

PARTOS

NIÑOS Y

MEDICINA GENERAL

Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco

Plazuela de San Esteban, 14, bajo.—Teléfono 186

Los extremistas se ufanan diciendo que cuentan con el favor electoral del Pueblo. Posible es que ello sea cierto. Lo que no sabemos es si contarán también con el favor de los pueblos. El Pueblo de las ciudades es el único Pueblo para los políticos de la izquierda. Para los políticos de la derecha los pueblos son, además del Pueblo de las ciudades, el de los pueblos. Así, pues, según se escriba la palabra pueblo con minúscula o mayúscula su fuerza política se inclinará a la derecha o a la izquierda.

pendiente le sea otorgada desde 1.º de año.

Estado de fondos

Por el interventor se da lectura al estado de fondos, con una existencia de 25.897,85 pesetas, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

En Orense intentan asaltar el Ayuntamiento y dan vivas a la República gallega

Orense, 25.—A última hora de ayer se celebró una reunión de fuerzas vivas en el Gobierno civil para tratar del acuerdo del Gobierno de suspender las obras del ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña. Mientras, el vecindario aguardaba en la calle para conocer el resultado de la conversación. El acuerdo fué enviar un telegrama al Gobierno conminándole para que revocara el acuerdo

de la suspensión. Este telegrama ha debido recibirlo el Gobierno durante el Consejo, y ha contestado con otro exponiendo los motivos que ha tenido para adoptar tal resolución, por imponerle el mejor desenvolvimiento de la economía nacional.

El telegrama no ha causado el efecto que el Gobierno esperaba, y, por el contrario, ha valido para excitar más los ánimos. Los reunidos abandonaron el Gobierno al grito de «¡Vamos a asaltarlo!», y se dirigieron al Ayuntamiento, al parecer, con tal intención. Las fuerzas se reunieron y pudieron impedirlo. Entonces los manifestantes marcharon a Teléfonos y obligaron a la telefonista a cursar dos telefonemas, uno para Madrid y otro para La Coruña, anunciando que se proclamaba en Orense la República gallega.

A las dos de la madrugada, los manifestantes siguen en las calles escandalizando. Se espera que salga la Guardia civil para contenerlos.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Las elecciones se verificarán aun cuando se promueva la huelga en toda España

No cree el director de Seguridad en la existencia de un complot. Sólo existe—dice—el propósito de impedir las elecciones ciertos elementos extremistas

El intento de huelga de los empleados y obreros de la Compañía Telefónica

Madrid, 25.—Cerca de las once de la noche quedaron reunidos ayer los ministros en el despacho oficial del de Hacienda para celebrar Consejo.

Sólo hizo manifestaciones a la entrada el señor Largo Caballero, a quien preguntaron los periodistas si tenía noticias del intento de huelga para el próximo viernes en los empleados y obreros de la Compañía Telefónica.

Contestó afirmativamente. —En la Telefónica—explicó—hay cuatro Sociedades: la antigua, que formó la Compañía y que cuenta con numerosos afiliados; la que se creó para la defensa de los que fueron despedidos en el arreglo de plantillas; la filial de la Confederación Nacional del Trabajo, en la que hay unos mil empleados, y la de la Unión General de Trabajadores.

Son los de la Confederación Nacional del Trabajo los que han planteado la cuestión, con la pretensión inadmisible de que los despedidos reintegren en bloque y no mediante instancia, como yo convine con la Compañía Telefónica.

Esto tiene aspecto de maniobra con el fin de perturbar las elecciones. Es infútil. Aunque hubiera huelga general en toda España las elecciones se celebrarían el próximo domingo.

El diputado comunista francés Duclos no ha sido expulsado

Los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública llegaron bastante retrasados, en compañía del señor Galarza, con quien habían cenado.

Los periodistas preguntaron al director general de Seguridad si el diputado comunista francés M. Duclos había sido o no expulsado de España. Contestó que no se podía hablar de expulsión, pues lo sucedido fué que la Policía, por órdenes superiores, preguntó al señor Duclos en Sevilla qué se proponía hacer, y contestó que pensaba dirigirse directamente desde aquella capital a la frontera, como lo hizo, sin detenerse en Madrid.

No hay detenidos gubernativos

El señor Galarza entró en el salón de Consejos, y allí permaneció una media hora.

Volvió a conversar con los informadores, después de su entrevista

con los ministros, y rectificó un suelto de un periódico de la noche, en el que se afirma que hay detenidos gubernativos. No es exacta la noticia. Detenidos gubernativos sólo hay los ya conocidos, y el sacerdote y el dependiente de Aduanas que han sido traídos de Hendaya, y que están a disposición de las autoridades hasta que éstas pongan en claro si se proponían o no burlar la vigilancia que impide la exportación de capitales. Había detenidos once comunistas, y el lunes fué decretada su libertad por el juez. El director de la Cárcel se lo comunicó así al señor Galarza, y éste se conformó con la decisión judicial.

Los intentos de perturbación para antes de las elecciones deben relacionarse con un movimiento internacional

Como los periodistas preguntaron al señor Galarza si había intentos de perturbación por parte de los elementos de extrema izquierda y extrema derecha para antes de las elecciones, como por la mañana había asegurado el ministro de la Gobernación, dijo que esos intentos debían relacionarse con un movimiento internacional; pues ya se sabe que en Alemania los comunistas quieren plantear la huelga general.

—La extrema derecha y la extrema izquierda—añadió—son los partidos de oposición que tiene el Gobierno, y, desde luego, quisieran impedir las elecciones; pero es claro que el Gobierno está muy prevenido, y lo estoy yo, y creo que nada anormal ocurrirá.

Hoy salen de propaganda electoral los ministros de Hacienda, Instrucción, Economía y Marina

Después de la una y media de la madrugada terminó la reunión ministerial.

Apenas si se detuvieron los consejeros con los periodistas que les aguardaban. El de Instrucción dijo que hoy por la mañana salía en automóvil para Tarragona, y que otros compañeros emprenderían también excursiones electorales. Así el señor Nicolau tomará hoy el avión para Barcelona, y el señor Prieto irá a Bilbao, y el señor Casares Quiroga, a Galicia. El sábado saldrán todos para Madrid, con el fin de que el Gobierno, en pleno, se encuentre aquí el día de las elecciones.

Los señores Albornoz y Largo Caballero manifestaron que se quedaban en Madrid, sin realizar viajes de propaganda. El primero no conside-

ra ya necesaria su presencia en Asturias, donde puede decirse que no hay lucha.

El presidente hizo la observación de que tanto él como el ministro de la Gobernación habían realizado su viaje de candidatos rurales y ya no se moverían de Madrid.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice así: «Presidencia.—Decreto complementando las normas sobre revisión legislativa de actos administrativos de la Dictadura.

Economía.—Decreto concediendo el título y prerrogativas de oficial a la Cámara Nacional de Industrias Químicas de Barcelona.

Instrucción.—Decreto aprobando el Reglamento de oposiciones a cátedras de Universidades.

Trabajo.—Incluyendo en la letra D) del decreto del 18 de Abril varias disposiciones.

Hacienda.—Aprobación del convenio entre el Estado y el Banco de España con respecto a la operación de crédito concertada con el Banco Francia.»

El comandante Franco y el capitán de Inválidos señor Galán, se fracturan las piernas

El director de Seguridad dice que Franco será trasladado a Madrid en avión

Cómo ocurrió el accidente

Sevilla, 24.—Aunque se celebró un mitin en la venta de Eritaña, en el que estaba anunciado que hablarían el comandante Franco, comandante Rexach, el señor Balbontín y otros oradores de los que componen la candidatura republicana revolucionaria. El local donde se celebró el mitin estaba completamente lleno de público.

Uno de los oradores, en vista de la tardanza en llegar el comandante Franco, dió cuenta de que había sufrido un accidente dicho comandante, refiriéndolo en los siguientes términos.

El comandante Franco se hallaba pronunciando un discurso en el escenario del teatro de Lora del Río, y después de hablar, por el excesivo número de personas que había en el escenario, se hundió el tablado, cayendo al foso dicho comandante y el capitán de Inválidos señor Galán. Resultó el comandante Franco con fractura de la pierna derecha, y el capitán Galán, con fractura de la pierna izquierda. También resultaron contusas algunas personas que se encontraban igualmente en el escenario.

El comandante Franco y el capitán Galán fueron asistidos de primera intención en Lora del Río, y de madrugada salieron para Sevilla.

Después continuó el mitin, hablando el señor Balbontín, atacando duramente al Gobierno, y diciendo que había que extirpar los gérmenes que quedan de la Monarquía, que son: el alto clero y los latifundistas. Atacó duramente al actual régimen. Se mostró francamente revolucionario.

Habló también el doctor Vallina, diciendo que antes de la proclamación de la República vino a Sevilla para ponerse en contacto con el Comité revolucionario de Sevilla, que había de entregar armas al pueblo, y a duras penas logró reunir unos cuantos hombres y constituir una Junta revolucionaria, pues se encontró con que sólo pensaban en la proclamación de huelgas.

El doctor Vallina sufrió repentina afonía, siéndole difícil continuar su discurso.

El comandante Franco es conducido a Sevilla

Sevilla, 25.—A las tres de la madrugada ha llegado a Sevilla el comandante Franco. A esa hora ha marchado directamente a la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián, donde los médicos le aplicaron una inyección de morfina. De allí pasó a la base aérea, donde pernoctará, y a primera hora de la mañana emprenderá el viaje a Madrid en avión. Sufre la fractura de la tibia y peroné de la pierna derecha.

LA PROPAGANDA ELECTORAL

En Ciudad Real no dejan hablar al subsecretario de Gobernación

Graves desórdenes en un mitin

Gerona, 25.—En el teatro Ideal Park, de Olot, se celebró anoche un mitin de propaganda electoral del partido republicano de izquierdas.

Hablaron, entre otros, el alcalde de Olot y los señores Santaló, Quintana de León y Puig d'Aspres.

En un palco del primer piso se hallaban Jaime Compte, uno de los procesados en la causa de Garraf, acompañado de tres amigos, y, sin que se sepa exactamente cuál de ellos lo profirió, oyóse un grito: «Queremos la independencia de Cataluña».

El grito, por su carácter perturbador, fué acogido con ostensibles muestras de desagrado por el público, y entonces Compte sacó una pistola, haciendo dos disparos, sin que ninguno de los proyectiles hiriese a nadie. Se suscitó entonces el desorden consiguiente, arreciando las protestas del público contra Compte y sus compañeros, que recibieron gran número de golpes.

Compte resultó con una herida de hacha en la cabeza y una puñalada en la espalda, y, según han telefonado hoy desde Olot, su estado es grave.

Ni al subsecretario de Gobernación dejan hablar

Galán queda hospitalizado en una clínica inglesa

El capitán Galán ha quedado hospitalizado en la clínica inglesa.

El local donde ocurrió el suceso ha quedado cerrado por orden judicial hasta que hoy se practiquen las diligencias de inspección para esclarecer los sucesos.

Manifestaciones del director de Seguridad. Comunistas detenidos

El director general de Seguridad recibió esta madrugada a los periodistas y les manifestó que había leído en algunos periódicos la noticia de que se encontraban detenidos gubernativamente en la Cárcel Modelo once comunistas, los que habían declarado la huelga del hambre.

—Estos comunistas—dijo el señor Galarza—estaban detenidos y procesados por un Juzgado, y el lunes se les notificó el auto de libertad, porque—como es fácil de comprender—no se pone a ningún preso en libertad sin permiso de esta Dirección.

Como ustedes comprenderán, no es fácil declarar esta huelga cuando estaban todos en la calle.

Sólo existe en la actualidad un solo detenido, que lo fué ayer, por haberse encontrado tres pistolas, un revólver y varias cajas de cápsulas y cargadores. En este momento se está haciendo el oportuno atestado, que será puesto inmediatamente a disposición del Juzgado.

También me telefonó el director de Prisiones para decirme que no tenía noticia alguna de la tal huelga.

Añadió que se había celebrado un mitin en la Venta de Eritaña de Sevilla, en el que se había anunciado que tomaría parte el comandante Franco. En el acto, al que asistieron unas 800 personas, tuvieron que ser sustituidos algunos oradores, por recibirse noticias de que en Lora del Río se había celebrado otro, en el que se hundió un tablado y en el cual acto tomaba parte el comandante Franco, que había resultado con fractura de una pierna.

A la una y media acabo de recibir un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Lora del Río, en el que me comunica que al terminarse el mitin celebrado en aquella localidad había subido al escenario bastante público, el escenario se hundió y cayeron al fondo varios individuos, entre ellos el comandante Franco y el capitán Galán, quienes resultaron con fractura de una pierna, y heridos leves un médico de Constantina y otras personas.

El comandante Franco y el capitán Galán han sido trasladados en automóvil a Sevilla y mañana, en aeroplano, llegarán a Madrid.

Las diez y media, estaba anunciado un mitin de propaganda electoral, en el que habían de tomar parte los candidatos de la derecha republicana, entre ellos el subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Florit.

El teatro de Cervantes, lugar del mitin, estaba ocupado principalmente por juvenzuelos de quince a veinte años. Estos muchachos interrumpieron e increparon a los oradores, promoviendo tan gran escándalo que fué preciso suspender el acto.

Los oradores abandonaron el local protegidos por la Policía.

Se practicaron varias detenciones

Un orador radical socialista amenaza con la guerra civil si no triunfa su partido

Castellón, 25.—En el pueblo de Albercaes los candidatos del partido radical socialista organizaron ayer un acto de propaganda. A poco de empezar se originó un escándalo que arreció cuando uno de los oradores amenazó con la guerra civil si no salían triunfantes los candidatos radicales socialistas.

Maurín dice que Lerroux va hacia una dictadura republicana

Aunque Maciá está por encima de toda suspicacia, la izquierda republicana de Cataluña no podrá cumplir lo prometido.

Barcelona, 24.—En el teatro Triunfo se ha celebrado esta mañana un mitin de propaganda electoral organizado por el bloque obrero y campesino de la Federación comunista

Para ganarse la voluntad del pueblo todos se disputan ahora la gloria de ser sus «amigazos» del alma. El caso político de Segovia en los momentos actuales es parecido al de los parientes inoplicados que súbitamente surgen cuando muere un solterón enriquecido. Todos son a florar a moco perdido la desgracia y a vestirse de luto hasta cobrar la herencia. La conjugación del verbo ten el pecho conjugando el futuro imperfecto de indicativo. Al pasarle al cuerpo electoral la factura de sus sacrificios por la revolución, hacen figurar como primera partida la conjugación del pretérito perfecto del mismo verbo. Mientras tanto, el ministro de Fomento les dice en un discurso electoral: «No los he visto en la cárcel cuando yo iba espasado por la carretera de Alicante».

catana balear. Ha presidido el doctor Tusó, y han hecho uso de la palabra los señores Metge, Paente, Montserrat, Pijoán, Arquer, Arlandis, Gordín y Maurín.

Los discursos más sobresalientes fueron los de los tres últimos oradores. Arlandis se pronunció en tonos muy radicales contra la política socialdemócrata, y dijo que los socialistas en el Gobierno actual son los colaboradores más firmes de la burguesía.

Gordín, por la Agrupación Comunista de Madrid, ha puesto de relieve la diferencia que existe entre los partidos burgueses, a los que dan su adhesión los trabajadores, y los partidos revolucionarios, es decir, el comunista. El Gobierno, al expulsar a Marty, demuestra que consiente las maniobras de la reacción, mientras impide que hablen los verdaderos representantes del proletariado internacional.

Por último, Maurín hizo una crítica de la personalidad de Lerroux y señaló su evolución «hacia una dictadura republicana». Trata luego de demostrar que el partido de la izquierda catalana—si bien la personalidad de Maciá está por encima de toda crítica y de toda suspicacia—no podrá llevar a cabo las promesas que ha hecho. Acerca de Lerroux, dice que cada día se va señalando más en él el punto de convergencia de la

gran burguesía nacional. «La burguesía española, de la misma manera que en 1923 hizo de un general ambicioso un héroe nacional, necesita ahora una persona que concentre a toda la burguesía, y esta persona es Lerroux».

Añade que Lerroux no es hombre de talento político; pero que ofrece la ventaja de arrastrar tras sí a los socialistas, al gran capital y a los que se oponen a las aspiraciones de Cataluña, y tiene más posibilidades que la Liga para enfrentarse con el partido de Maciá.

«Lerroux es, pues—agrega—, la contrarrevolución erigida frente al proletariado y frente a la libertad de Cataluña».

Dice que si hubiera en Barcelona conciencia netamente revolucionaria, de la misma manera que en Oviedo no se dejó hablar a Melquíades Álvarez, el discurso de Lerroux el pasado domingo en la Monumental no se hubiera pronunciado; pero la clase trabajadora de Cataluña tiene, desgraciadamente, menos conciencia de su responsabilidad política que la del resto de España.

Los oradores fueron aplaudidos. Se produjo durante el mitin un pequeño incidente al pretender hablar un comunista del partido oficial.

Se habían adoptado bastantes precauciones para el mantenimiento del orden; pero resultaron inútiles.

Del Gobierno civil

UNA PROTESTA DESAUTORIZADA

La libertad de propaganda electoral. Acerca de unos enterramientos en Fuentesmilanos

Las elecciones de Santa María de Nieva, aprobadas

La cuestión del fútbol y el proceder de «Segovia Republicana»

Ayer tarde se reunieron en el despacho del gobernador civil los equipos de la Academia de Artillería y el Sport F. C., el teniente de alcalde señor Muñoz, el coronel de dicho Centro Militar y los jefes del primer «once», entre los que figuraba el capitán señor Hernández Blanco.

El señor Fernández Conde invitó a los equipiers a que expusieran sus quejas y las causas que motivaron los incidentes ocurridos el domingo en el campo de Baterías.

Por el Sport habló su capitán, el cual manifestó que no tenía que hacer ninguna protesta ni manifestaciones en contra del equipo de la Academia, pues los incidentes producidos el domingo se originaron por actos y hechos que ocurren en todos los partidos.

Vistas esta manifestaciones, el gobernador indicó a dicho jugador que expusiera las razones de la protesta que él y su equipo publicaron en «Segovia Republicana», a lo cual contestó que ni había formado ninguna protesta ni puesto firma al pie de ella solo ni colectivamente. Esa protesta—siguió diciendo—es clandestina. Nuevamente le preguntó el gobernador por qué había autorizado la publicación en dicha protesta, de nombres de sus equipiers. Contestó que lo ignoraba. En los mismos términos se expresaron los demás jugadores del Sport, cuyas firmas aparecen en el documento de referencia.

La actitud de los dos equipos es cordialísima y están de acuerdo en decir que los incidentes fueron provocados por parte del público.

Invitó el señor Fernández Conde al coronel de la Academia a que hiciera manifestaciones de queja contra las personas que hubieran faltado con frases o ademanes y dijo que nada tenía que decir.

La entrevista—añadió el gobernador—se desenvolvió en un ambiente cordialísimo, y el asunto ha quedado zanjado.

Encarece el señor gobernador a

la afición segoviana que, aun conservando toda libertad para protestar o aprobar las jugadas de los equipos, se abstengan de dirigir ataques contra los jugadores para evitar incidentes desagradables.

También para Segovia Republicana

Nos ruega el señor gobernador hagamos constar que la nota que ayer publicó «Segovia Republicana», sobre el concurso de fútbol de equipos segovianos, dando cuenta de haber renunciado el equipo de Artillería a los dos partidos ganados, no ha sido facilitada por él, y cree que sería entregada por el representante autorizado por el Ayuntamiento. El señor Fernández Conde permanece ajeno a esas cuestiones.

Las próximas elecciones

Uno de estos días publicará el «Boletín Oficial» una circular del gobernador civil diciendo que, sin perjuicio de las instrucciones enviadas a los alcaldes y demás autoridades para enviar los datos de las elecciones del domingo y su desarrollo, se les exige procurar por todos los medios no se altere el orden público. Para la coordinación perfecta de los servicios oficiales los alcaldes y los secretarios permanecerán en el Ayuntamiento desde las ocho de la mañana hasta que haya terminado el escrutinio.

Cada dos, tres o cuatro horas, ya sea estación telefónica o telegráfica de la que se disponga darán cuenta al gobernador de la marcha de las elecciones.

Las estaciones telefónicas y telegráficas estarán abiertas el domingo hasta las doce de la noche y para clausurarlas a esta hora se necesitará autorización del gobernador civil.

Los destructores de manifiestos

Dijo el señor Fernández Conde que le ha visitado el candidato radical socialista don José Luis Martín de Antonio, para exteriorizar su protesta por ser la conjunción objeto de coacciones, pues en Sepúlveda un individuo, con una navaja en la mano,

M. LOBO
Sastre

Anuncia a su numerosa y distinguida clientela y público, que ha recibido las más altas novedades en pañería para la presente temporada

CERVANTES, 21



BALNEARIO SEGOVIANO

BAÑOS DE RECREO. BAÑOS MEDICINALES

Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases. Gabinetes de sudación inmediatos y en combinación con los cuartos de baño

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces, articulares, neurastenia, histérico, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos

SE HAN HECHO GRANDES REFORMAS EN EL BALNEARIO

Inauguración, hoy 20

SAN FRANCISCO, 23. TELEFONO 171

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 4,30 TARDE

La representación de los partidos en el Parlamento, según el señor Alcalá Zamora

Los judíos pueden volver a España. Franco dice que acentuará su propaganda electoral. Esta tarde se reunirán en Orense las autoridades gallegas

Dice el jefe del Gobierno Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió esta tarde a los periodistas nacionales y extranjeros, ante los que enumeró, como de costumbre, todo lo realizado por el Gobierno en la semana.

Se contestó a los comisionados que no puede accederse a esa petición.

El Crédito concertado entre España y Francia El ministro de Hacienda ha recibido al gobernador del Banco de España con el que conferenció acerca de la operación concertada con Francia.

Se habló de la influencia que la salida del oro de España puede ejercer en la circulación fiduciaria.

Nuevo secretario judicial de Segovia En virtud de permuta, ha sido nombrado secretario del Juzgado de Primera Instancia de Segovia don Luis L. Pérez Aznar.

Las Mesas electorales en Madrid Esta mañana se constituyeron las Mesas electorales. Se notó gran confusión por la característica de la lucha y por las filiaciones políticas que se atribuyen los respectivos candidatos.

Regreso del señor Lerroux Madrid.—Procedente de Barcelona llegó esta mañana el ministro de Estado señor Lerroux.

Ministros de propaganda electoral Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha salido para Toledo en viaje de propaganda electoral.

Monumento al regimiento de Alcántara Valladolid.—Esta mañana se ha inaugurado el monumento al Regimiento de Alcántara, que ha sido emplazado a la entrada de la Academia de Caballería.

Asistieron al acto representaciones del ministro de la Guerra, autoridades, arzobispo y regimientos de Caballería.

El general Pignatelli, descubrió el monumento y recordó las glorias logradas en Marruecos por el Regimiento de Alcántara.

El monumento, que es notabilísimo, representa a cinco soldados de unidad militar.

Dice Franco Sevilla.—El comandante Franco ha dicho a sus amigos que ha desistido de realizar inmediatamente su regreso a Madrid y que acentuará su propaganda electoral.

Los conflictos sociales Sevilla.—Las huelgas en esta región siguen en igual estado.

En la de lecheros se realizan muchas coacciones.

Un grupo de huelguistas del barrio de Triana hicieron frente a la fuerza pública y dispararon un tiro al aire, desapareciendo seguidamente.

San Sebastián.—Los dependientes de Comercio han anunciado la huelga para el día 1.º de Julio.

Oviedo.—Ante el anuncio de la huelga telefónica el gobernador civil gestiona la seguridad de este servicio.

Se sabe que la mayoría de los empleados no reanudarán el paro.

Gijón.—Los obreros algodoneros han anunciado la huelga para el lunes, por negarse los patronos a aumentar los jornales. Los patronos dicen que se verán obligados a cerrar las fábricas, por no serles posible acceder a esa petición.

Orense.—Esta tarde a las seis se reunirán las autoridades de Galicia para tratar de lo relativo a la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

Se concede extraordinaria importancia a los acuerdos que se adopten en esta reunión.

SEGOVIA METEOROLOGICA Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 676,6 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 19,8

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 679,7 Dirección del viento..... Sur. Temperatura mínima (protogido)..... 8,0 Pronóstico del tiempo, nuboso.



La señora

Doña Gregoria de la Llera de Prieto

Ha fallecido en Segovia el día 25 de Junio de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco Prieto Carro, del Comercio de esta capital; su hijo Enrique; su padre don Manuel de la Llera; padres políticos doña María Cruz Puelles, don Domingo Prieto y doña Catalina García; hermanos doña Esperanza, don José y doña Galinda; hermanos políticos don Francisco Villaverde, don Rafael Escolar, doña Trinidad, don Alejo, doña Rosa y don Severino Prieto; primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible desgracia, les ruegan asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, día 26, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Millán, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Francisco, 5, al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

El duelo se despidе en la iglesia y cementerio, respectivamente.

se entregaba a la tarea de arrancar un pasquín de una esquina.

El gobernador, consecuente con su propósito de evitar toda clase de coacciones y velar por la libertad de la propaganda electoral, ha llamado al alcalde de dicha villa para que le informe de ese hecho.

A propósito de esta protesta del candidato radical socialista, señor de Antonio, nuestro compañero dijo al señor Fernández Conde que en Segovia no queda sano ni un pasquín, ni un manifiesto de los colocados en las esquinas por Acción Nacional y por el candidato señor García Gallego, e incluso se ha visto que detrás de los encargados de colocar dichos pasquines y manifiestos seguían algunas personas que se dedicaban con fruición a la tarea de destruirlos. Se ha dado el caso también de que un obrero que arrancaba un manifiesto del señor García Gallego puesto en la fachada del teatro Cervantes, fué aconsejado por determinada persona para que no hiciera lo que se proponía, a lo cual contestó el interpellado en forma violenta y siguió su tarea hasta que logró su propósito.

Como consecuencia de las manifestaciones de nuestro compañero a presencia de los periodistas, llamó el gobernador al comisario de Policía, señor Lois Acevedo, al que dió instrucciones para detener a cuantas personas se entreguen a esa tarea de coacción, que sea contra quien sea, trata de evitar por todos los medios. Agregó que el mismo público cuando presencie uno de esos casos puede ordenar la detención de quienes obran de tal manera, en la seguridad de que las personas que hagan tales denuncias no sufrirán el menor perjuicio.

Quejas de algunos partidos políticos Siguió diciendo el señor Fernández Conde que algunos partidos políticos han formulado quejas contra los alcaldes de Sotosalbos y Santibáste de San Juan Bautista, por haberse significado en la cuestión electoral o de propaganda.

Ha ordenado el señor Fernández Conde practiquen las averiguaciones necesarias para saber la verdad de lo ocurrido. Si se comprobara que dichos alcaldes habían intervenido en materia electoral, les impondrá las sanciones correspondientes.

Sobre unos enterramientos

Dijo también el gobernador civil que en Fuentemilanos se ha planteado un conflicto que bien pudiera tener alguna relación con la cuestión electoral. El cura párroco de dicho pueblo se niega a enterrar dos fetos en el cementerio de aquella población. Además de la falta que esto supone a las disposiciones sobre sanidad, cuyas autoridades son las llamadas a intervenir en esa cuestión, ha ordenado el gobernador al alcalde que se proceda inmediatamente al enterramiento de los dos fetos y se investigue cuanto hay acerca del particular.

Han sido aprobadas las elecciones de Santa María de Nieva

El gobernador ha aprobado las elecciones de Santa María de Nieva, ya que la protesta formulada contra las mismas no afecta a su resultado; por consiguiente ha cursado las órdenes necesarias para que se constituya inmediatamente el Ayuntamiento

de dicha villa y proceda al nombramiento de alcalde, teniente de alcalde, etc.

Un bando del gobernador civil Don Jesús Fernández Conde, abogado, diputado del ilustre Colegio de Madrid y gobernador civil de la provincia de Segovia.

Hago saber: Que a nadie puede ocultarse que el próximo día 28 del actual ha de pasar a las páginas de la Historia como iniciación de una nueva Era para la España actual mediante la estructuración de un régimen de democracia y de libertad que ha de trazar los cauces jurídicos por los cuales ha de discurrir y desenvolverse la actividad nacional en lo sucesivo.

La simple enunciación de lo que significa este histórico momento basta para comprender la trascendencia indudable que encierra el gran acto de ciudadanía que se aproxima, y para realizarlo con aquella conciencia de la responsabilidad que cada español contrae consigo mismo y para con la Patria, es preciso que esa conciencia responsable sepa mostrarse a la altura que las circunstancias demandan ejercitando el derecho sacratísimo del voto con tanta serenidad como orden.

El Gobierno provisional de la República no ha obstaculizado nunca la libertad de propaganda de los que aspiran a representar a España en sus Cortes Constituyentes, mientras éstos, en sus expansiones ideológicas y en su comunicación con los electores, han acatado la verdad sin salirse de la Ley; menos, por tanto, habría de coartar esa libertad para que los electores hicieran acto de presencia en las urnas el próximo día 28.

Pero a esa máxima libertad corresponde una máxima responsabilidad, porque en un régimen democrático ambos son conceptos que lejos de excluirse se complementan y por tanto es elemental deber de los Poderes públicos otorgar la más amplia libertad a ciudadanos de una nación emancipada de todo juego de tiranía absolutista, pero también es función primordialísima de aquellos Poderes la de garantizar aquella libertad cuando trate de hacérsela degenerar en motín o en desorden conculcando con ello la libertad y el orden público a que tienen derecho los ajenos a los intereses de la contienda electoral.

Quiero decir con ello en síntesis, a los candidatos, a los electores y a los habitantes de esta amada provincia de Segovia que mi autoridad, identificada con el Gobierno provisional de la República, velará desde la esfera de su jurisdicción por el cumplimiento de los derechos de todos, desde el más alto al más modesto, y que al garantizar esa libertad, garantizará también con igual serenidad que energía el orden público en todos sus aspectos.

Es mi deseo, tanto por el alto cargo que ocupo como por el sincero afecto que profeso a mis gobernados de la provincia de Segovia, que pueda decir a España, por boca del Gobierno provisional de la República, que la provincia de mi mando y sus habitantes han sabido contribuir en las elecciones del día 28 a forjar una nueva España sin claudicaciones del pensamiento, sin estímulos inconfesables y sin voluntad decaída,

pero con la serenidad y la conciencia de quienes saben y se dan perfecta cuenta de que el porvenir de la Patria, donde todos hemos nacido, lo ha puesto en sus manos la democracia de la República.

Segovia, 25 de Junio de 1931.—JESÚS FERNÁNDEZ CONDE.

Se incendia un garage y quedan destruidos dos automóviles y un camión

50.000 pesetas de pérdidas Cantalejo, 25.—Sobre las doce de la noche varios jóvenes que regresaban de la fiesta de San Juan, del vecino pueblo de Aldeonsancho, notaron que salían humo y llamas del garage de don Miguel Alvaro, situado a las afueras de la localidad.

El lesionado es muy conocido en Segovia, en donde residió muchos años, habiendo contraído matrimonio con una distinguida dama de esta capital, perteneciente a una de las familias más prestigiosas de la misma.

Lamentamos el percance y le deseamos rápido y total restablecimiento.

Fallecimientos A la avanzada edad de noventa y un años, ha fallecido en Nieva la señora doña Josefa Barrio, maestra jubilada, madre del cura párroco de dicho pueblo y de nuestro querido amigo don Martín Martínez, jefe de Correos, habilitado del personal de esta provincia.

El fallecimiento de tan virtuosa señora ha producido general sentimiento en el pueblo de Nieva, donde gozaba de unánimes afectos por su bondad sin límites y su trato sincero y cordial.

Reciban nuestro sentido pésame los hijos y la familia toda de la señora finada.

También ha fallecido hoy en Segovia la respetable señora doña Gregoria de la Llera de Prieto, esposa del conocido industrial don Francisco Prieto, a quien, como a toda la familia de la señora finada, enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don B. Santos, 1,588,47 pesetas. A don O. Hernández, 110,50.

Comedor de Caridad

Comida: guisado de carne con patatas. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 88; total, 92. En la cena: adultos, 50; niños, 87; total, 87. Total del día, 179.

BANCO CASTELLANO VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900 Capital..... 12.000.000 de pesetas. Desembolsado..... 6.000.000 Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas.

Desoneros. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.— CAJA DE AHORROS Interés 8 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación. Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde. SUCURSAL DE SEGOVIA JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

con la serenidad y la conciencia de quienes saben y se dan perfecta cuenta de que el porvenir de la Patria, donde todos hemos nacido, lo ha puesto en sus manos la democracia de la República.

Segovia, 25 de Junio de 1931.—JESÚS FERNÁNDEZ CONDE.

El lesionado es muy conocido en Segovia, en donde residió muchos años, habiendo contraído matrimonio con una distinguida dama de esta capital, perteneciente a una de las familias más prestigiosas de la misma.

Lamentamos el percance y le deseamos rápido y total restablecimiento.

Fallecimientos A la avanzada edad de noventa y un años, ha fallecido en Nieva la señora doña Josefa Barrio, maestra jubilada, madre del cura párroco de dicho pueblo y de nuestro querido amigo don Martín Martínez, jefe de Correos, habilitado del personal de esta provincia.

El fallecimiento de tan virtuosa señora ha producido general sentimiento en el pueblo de Nieva, donde gozaba de unánimes afectos por su bondad sin límites y su trato sincero y cordial.

Reciban nuestro sentido pésame los hijos y la familia toda de la señora finada.

También ha fallecido hoy en Segovia la respetable señora doña Gregoria de la Llera de Prieto, esposa del conocido industrial don Francisco Prieto, a quien, como a toda la familia de la señora finada, enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia.

REMITIDO

Se nos remite la siguiente nota: «Reunido el grupo de electores de la Derecha, que acordó apoyar la candidatura de los señores Cano de Rueda, Tapia, marqués de Lozoya y García Gallego, en vista de las manifestaciones de este último en «Segovia Republicana», expresando el deseo de no ser incluido en dicha candidatura, el grupo aconseja a sus amigos que apoyen sólo a los tres primeros, ya que el señor García Gallego rechaza el apoyo que generosa y cordialmente le ofrecieron.»

STADIUM DE BATERIAS

Concurso de fútbol para equipos segovianos, patrocinado por el Ayuntamiento

Día 27.—A las cinco de la tarde, encuentro entre los equipos de la segunda división, por anulación del partido celebrado el día 21 de los corrientes.

C. D. Balas Rojas: Rojo; Urcelay, Escribano; Martín, Torres, Casado; Cerezo, Gil, Rueda, Mateo, Calvo.

C. D. San Lorenzo: García, (P.); Galindo, García (M.); García (A.), River, Arranz; Lobo, Cruz, Diego, Gómez (S.), Cruz (J.).

Día 28.—Campeonato infantil de Segovia: Unión Infantil F. C.: Pérez; Nieto, Ortiz; Alonso, Bárcena, de Lucas; Uruburu, Sánchez, Simón, Miranda, Tejedor.

C. D. Kostkas: Postigo; Herreros, Sánchez; Garay, Mesa, González; Sansigre, Flórez, Carretero, Torres, Silvestre.

Campeonato local entre los clubs de la primera división: Sport F. C.: Carretero; Quintanilla,

Mateo; Santamaría, Soto, Acinas (B.); García, Atorra, Pujols, Velayos (P.), Servando.

Racing Club Luises: Ramón; Velayos, Velayos (A.); Pardo, Maroto, Sansigre; Solís, Lupión, Musolén, Gilsanz, Gómez.

De sociedad Viajes Se encuentra pasando unos días en su finca de Balisa don José Luis Guitián.

Han llegado: De Adrados, don Julián Sainz y señora.

—De Barcelona, don Santos Redondo.

—De Turégano, la bella señorita Antonia Martín, hija de nuestro querido amigo y corresponsal en dicha villa, señor Martín Zarracín.

De Madrid, de paso para Cuéllar, el farmacéutico don Tomás Navarro.

La Salve de los festejos de ferias El día 27, a las seis de la tarde, se cantará, en el santuario de la Virgen de la Puencisla, la Salve que costean las mujeres, a la excelsa Patrona de Segovia, con motivo de los festejos de ferias.

Nuevo abogado Ha terminado, con brillantes calificaciones, la carrera de Derecho, en la Universidad de Deusto, el estudioso y distinguido joven don Juan Javier de Solís Peñalosa, hijo de nuestro querido amigo don Mariano.

Reciban el nuevo abogado y sus padres nuestra cordial enhorabuena.

Junta provincial de transportes Para el día 27, a las seis de la tarde, se ha convocado la Junta provincial de transportes. En caso de no asistir suficiente número de vocales, se celebrará la sesión en segunda convocatoria dicho día, a las seis y media.

El capitán Galán Como decimos en otro lugar de este número, el capitán de Inválidos, procedente del Arma de Artillería, señor Galán, ha sufrido un accidente en Lora del Río, fracturándose una pierna.

El lesionado es muy conocido en Segovia, en donde residió muchos años, habiendo contraído matrimonio con una distinguida dama de esta capital, perteneciente a una de las familias más prestigiosas de la misma.

Lamentamos el percance y le deseamos rápido y total restablecimiento.

Fallecimientos A la avanzada edad de noventa y un años, ha fallecido en Nieva la señora doña Josefa Barrio, maestra jubilada, madre del cura párroco de dicho pueblo y de nuestro querido amigo don Martín Martínez, jefe de Correos, habilitado del personal de esta provincia.

El fallecimiento de tan virtuosa señora ha producido general sentimiento en el pueblo de Nieva, donde gozaba de unánimes afectos por su bondad sin límites y su trato sincero y cordial.

Reciban nuestro sentido pésame los hijos y la familia toda de la señora finada.

También ha fallecido hoy en Segovia la respetable señora doña Gregoria de la Llera de Prieto, esposa del conocido industrial don Francisco Prieto, a quien, como a toda la familia de la señora finada, enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia.

NOTAS DE HACIENDA Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don B. Santos, 1,588,47 pesetas. A don O. Hernández, 110,50.

Comedor de Caridad Comida: guisado de carne con patatas. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 88; total, 92. En la cena: adultos, 50; niños, 87; total, 87. Total del día, 179.

BANCO CASTELLANO VALLADOLID Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900 Capital..... 12.000.000 de pesetas. Desembolsado..... 6.000.000 Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas.

Desoneros. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.— CAJA DE AHORROS Interés 8 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación. Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde. SUCURSAL DE SEGOVIA JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

En el Ateneo LA SEMANA ROJA

Por JOSÉ SÁNCHEZ ROJAS.

En el Ateneo de Madrid, que preside con gran acierto don Manuel Azaña, ministro de la Guerra del Gobierno provisional de la República, se ha celebrado estos días lo que podríamos llamar la Semana Roja; claro está que a su organización ha sido ajeno en absoluto el presidente de la casa. No nos hemos privado de nada con este motivo. Hemos oído a Pestaña, hemos oído a Nin, y a Maurín, y a Ballejos, que se titula a sí mismo jefe de los comunistas ortodoxos de España. Hasta hemos visto en la pantalla la película rusa «El acorazado Potemkin», después de unos dimes y diretes con la Dirección General de Seguridad. Tampoco ha faltado la música y el comentario netamente lírico en estas fiestas; las danzas rojas—muy guapas, pero un tanto esquivas—de la docta corporación entonaron el himno de la Internacional para despedir a Ballejos en su leve contacto con la intelectualidad madrileña.

La Semana Roja ha sido muy interesante; ella nos ha dado a conocer los elementos extremistas de la política española y a sus principales líderes y caudillos. El más sobrio de todos, el más sereno, el más ecuaníme, fué Pestaña; abordó un tema cualquiera, creo que el de la evolución de las clases proletarias, para fijar la posición de la Confederación Nacional del Trabajo en el momento político actual. Supo decir y, sobre todo, supo callar. Venía a una transacción honrosa y creo que se la lleva, como botín de buena ley, a Barcelona. Maurín, más impulsivo, nos cantó las ventajas de la disidencia con los credos oficiales—en su caso concreto, con el comunismo corriente y moliente—y nos auguró una revolución típicamente española, aunque no quisiera anticiparnos sus características, ni se detuvo cosa mayor, por apremios de tiempo sin duda, en el estudio de nuestros problemas de colectivismo agrario, que han vivido siempre en la realidad, aunque nuestros legisladores no se hayan enterado. Andrés Nin, también disidente, amigo y secretario de Trostki, a cuya vera ha vivido varios años en Rusia, aplicó las teorías y los puntos de vista de su jefe al caso actual de España. Harto se advertía en Nin que ha asistido a la evolución proletaria de España desde Moscovia, y a unos cuantos miles de kilómetros de distancia, porque el campo ha vivido siempre de espaldas a la ciudad y el campesino ha sido siempre opuesto a toda clase de ensayos y de experimentaciones. De todos modos, Andrés Nin, con su prestancia moscovita, sus gafas, su pelambrea enmarañada y sus ademanes fuertes y duros, nos daba un poco la sensación de los iluminados del mundo soviético y tiraba en nuestro lago las piedras del escándalo y de la inquietud.

Los comunistas ortodoxos españoles cerraron estos actos con la intervención del señor Ballejos. Este señor no hizo otra cosa sino descubrirnos Meditarráneos en toda la noche. Se asombraba de que el Gobierno provisional de la República Española no fuera comunista, sin que nadie, como es natural, compartiera su asombro. En un plazo de dos meses, que es exactamente el que tiene de vida el régimen naciente, hay bastante para volver las cosas de arriba a abajo en su opinión. Disparó con-

Del editorial de un colega izquierdista de la localidad: «Y entonces estas gentes de orden» no podrían llamar en su ayuda a la ignorancia campesina que les dió el triunfo. Porque las revoluciones las hacen las ciudades, sin que los campos puedan hacer nada para impedirlo.»

Ya lo saben las gentes del campo. Ellas—con su ignorancia campesina—no pintan nada en las actividades políticas nacionales. Sólo son lastre.

Las liquidaciones de los derechos del trigo exótico

Los intereses que tienen que pagar los harineros por los avances obtenidos ascienden a 2.500 pesetas diarias

La «Gaceta» de ayer ha publicado el siguiente decreto:

Artículo 1.º La tramitación y resolución de los expedientes incoados solicitando devolución de parte de los derechos arancelarios, por importación de trigos exóticos, efectuada con arreglo a los Reales decretos de 30 de Abril y 13 de Septiembre de 1928 y Real orden de 20 de Febrero de 1929, que se hallan pendientes de despacho en la Sección Central de Abastos de la Subsecretaría del ministerio de Economía Nacional, se someterán a las normas siguientes:

a) Por la Sección Central de Abastos se pasarán los expedientes a la Sección especial creada por Real orden de 6 de Mayo de 1930 y cuya dirección técnica corresponderá al

tra el Gobierno todos los tópicos de mal gusto que andan por ahí diseminados a cargo de la clientela descolocada, y no tuvo el acierto, ni el buen gusto, ni la discreción de advertir que hay siempre diferencias esenciales entre el salón de actos del Ateneo y los gallineros de los teatros de la carretera de Extremadura. Ballejos, que no se hartaba de confesarnos que actuaba con la representación del comunismo español, hizo un flaco favor a su partido. Parecía que hablaba en nombre del analfabetismo y de la confusión. Su razón era la injuria y su táctica el desquite. Perdió la línea de su discurso, si es que la tenía, al comenzar su conferencia, dando el más triste espectáculo que jamás hayamos visto en aquella tribuna. Repetía una, dos, tres, cuatro veces las mismas palabras con idénticas maneras, y cuando ya el ateneísta, educado en los hábitos de cortesía y de tolerancia que son tradicionales en aquella casa, comenzaba a exteriorizar su disgusto por la infima calidad mental del orador, los comunistas, el partido entero, que cabía holgadamente en la tribuna pública y en media docena de escaños, increpaban a los socios, impedían las protestas, entonaban la internacional e inundaban el salón de papelititos comunistas, valiéndose de la impunidad del sitio y de la cortesía que se les había brindado.

La Semana Roja del Ateneo ha fortificado, sin embargo, la situación del Gobierno. Los elementos extremistas se ha visto claramente que no son numerosos y que las masas con que dicen contar son puramente teóricas y nominales. Con la excepción de Angel Pestaña, que se dió prontamente cuenta de la calidad de la tribuna, los demás oradores no han llevado al Ateneo más que la opinión, harto limitada, de capillitas de exaltados y de teorizantes que jamás se han encarado con la realidad española que tienen delante de los ojos. Con unos cuantos libritos rusos, que no han entendido del todo, les ha dado el naípe por dogmatizar con una petulancia intolerable y con una osadía que pone espanto en los espíritus inquietos y ansiosos. Oyendo a estas gentes, pensábamos en el espíritu claro y sereno del filósofo napolitano Benedetto Croce cuando afirmaba que el liberalismo es la zona templada, equidistante de los extremos, cuya misión es disolver en las leyes las pretensiones justas y prácticamente razonables de los extremos. El fascismo italiano, por ejemplo, se ha nutrido de las violencias teóricas del anarcosindicalismo italiano y del reaccionarismo extremo. En nuestro país si estas gentes campanes algún día por sus respetos, caminaríamos a buen seguro hacia otro fascismo ininteligible, retardatario y agresivo. El liberal que no sabe esperar y que ignora que la solución de los problemas de hoy provoca en el horizonte la presencia de nuevos problemas, no es digno de ese nombre, ni es liberal en el fondo. Hasta que estos hombres no hagan la revolución en su cerebro, no tienen derecho a hablar de ella a los demás. Los extremos se tocan y estos ortodoxos de hoy se dan la mano con los apostólicos de ayer.

personal de la Dirección general de Aduanas, especialmente designado al efecto, para que por la misma sean estudiados e informados.

b) Una vez estudiados los expedientes por la Sección especial, ésta los devolverá, con su informe y acompañados de toda su documentación, a la Central de Abastos, que, a su vez, emitirá dictamen, comunicándolo a la persona que haya instado el expediente, previo acuerdo de la Subsecretaría, por conducto de los gobernadores civiles, presidentes de las Secciones provinciales de Economía; el solicitante, en el plazo de ocho días, formulará los reparos que estime conducentes a su derecho o prestará su conformidad; la vista del expediente al interesado, se anunciará en la «Gaceta de Madrid».

c) Transcurrido el plazo de vista a que se hace referencia en el apartado anterior, se pasarán los expedientes a conocimiento de la Comisión establecida por Real orden de 6 de Mayo de 1930, integrada, bajo la presidencia del subsecretario del mi-

nisterio de Economía Nacional, por un representante de la Asociación general de agricultores de España, otro de los fabricantes de harinas, dos ingenieros Agrónomos nombrados por la Dirección general de Agricultura, un jefe del ministerio de Hacienda y otro de la Dirección general de Aduanas, ambos designados por dicho Departamento, y actuando como secretario, con voz, pero sin voto, el jefe de la Sección central de Abastos.

d) La expresada Comisión formulará la correspondiente propuesta de resolución al ministro de Economía Nacional quien, en vista de la misma, acordará lo que estime oportuno, sometiéndolo dicho acuerdo a la aprobación del Consejo de Ministros.

e) Una vez aprobada la resolución por el Consejo de Ministros, el

de Economía Nacional publicará la orden correspondiente, dirigida al de Hacienda, para que por éste se ordene a las Administraciones de Aduanas respectivas, que procedan a practicar la liquidación definitiva de los derechos arancelarios, insertándose dicha orden y la relación aneja en la «Gaceta de Madrid».

Ar. 2.º Una vez terminada la resolución de los expedientes pendientes de despacho, a que se hace referencia en el artículo 1.º del presente decreto, el ministro de Economía Nacional queda facultado para revisar, en armonía con las normas que ahora se establecen, los acuerdos recaídos en los ya resueltos con anterioridad a esta fecha.

Ar. 3.º Por el ministerio de Economía Nacional se dictarán las órdenes convenientes para el mejor cumplimiento de este decreto.

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Razón, en la Administración de este periódico.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) GRAN HOTEL
Completamente reformado
Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

Se venden puertas y ventanas. Razón, Ochoa Ondátegui, 20, duplicado, de tres a seis.

«LA SEGOVIANA»
CASA DE VIAJEROS DE **Pedro Prieto**
Sucesor de «El Chiclanero»
Calefacción y cuarto de baño
Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1)
TELEFONO 15 424.—MADRID

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Medio kilog.
He aquí los precios:	
Merluza	1,75
Congrio	1,50
Besugos	1,60
Bonito	1,50
Mero	2,00
Pescadillas	1,10
Lenguadinas	1,00
Lenguados	8,00
Sardinas	0,80
Chicharros	0,60
Calamares	2,25
Salmonetes	2,50
Gambas	2,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
Teléfono número 96

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Tencas vivas
Mañana, viernes, se venderán tencas vivas, de la mejor laguna de la provincia, en la pescadería de Juan José y en la nueva del Azoguejo de Maximiliano Fernández.

A comer tencas mañana, que son las primeras Zapatería LOS CHICOS
Han recibido 5.000 pares de playeras de las más modernas
Frente a la estatua de Juan Bravo

:Balneario Alceda-Ontaneda:
De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO
Importantes reformas en ambos establecimientos
Gran hotel de Ontaneda Todo confort

Se venden una vaca suiza, recién parida del primer parto y otra cumplida del tercero. Para tratar, con Eusebia Tejedor, en Abades.

Se vende una aventadora en buen uso. Para verla y tratar, con Julián Fuentes, en Valsa.

Venta de tres vacas lecheras, raza holandesa. Colegio Dominicos, Santa María de Nieva.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América express
Barcelona-Río-Santos-Montevideo y Buenos Aires
5 JULIO

«DUILIO»
15 AGOSTO

Espléndidas instalaciones de cámara. Gran confort en todos los servicios, en tercera clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española.

Agentes generales en España
SOCIEDAD ITALIA AMERICA
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3
Madrid, calle de Alcalá, 45

Carne de toro
La carne de los seis hermosos toros que se lidiarán el día 26 en la plaza de toros de esta capital, se venderán en la plaza Mayor, Cervantes, 24; plaza del Azoguejo, y José Zorrilla, 87; en los mismos sitios se venderán los del día 29.

Pérdida de un reloj de pulsera, de señora, en la tarde de ayer, miércoles, en la plaza del Alcázar. Se ruega a la persona que lo haya encontrado que lo devuelva en Daoiz, 29, principal, donde se gratificará.

Se vende una chota de ocho meses, holandesa y un choto recién nacido, o se cambian por una vaca abocada a parir. Su dueño, Lorenzo Castro, San Ildefonso (Segovia).

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy ricas. Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
Gran hotel del Balneario
Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo
15 de Junio a 30 de Septiembre

Lea usted EL ADELANTADO
Suscripción al trimestre, 6 ptas.

J. CAMPOS
Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar
ORTOPEdia.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientos voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeana (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una,
HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.
Consulta moderna
CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

Débiles da Vida y Juventud
Elíxir Callol

ALMACEN DE MADERAS DE BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS
DE **A. GOMEZ APARICIO**
COSTEROS, GEMAS, LEÑAS Y SERRIN
San Juan, 4, próximo al Azoguejo, Segovia

BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)
Reumatismo, artritis, ciática, catarros y cardiopatías
Gran hotel reformado recientemente. Todo confort. Veraneo delicioso, tranquilo y económico
A 70 METROS DEL FERROCARRIL DEL NORTE

BARCELONA URALITA S. A. MADRID

Planchas «CANALETA», para techar. Planchas «B», para recubrir TUBERIAS sanitaria «DRENA». Canales y bajadas de agua. Tuberías a presión. Canales para riegos. Depósitos. Chimeneas. Zócalos y artesonados decorativos, etcétera

REPRESENTANTE EN SEGOVIA **ISIDORO HERNANZ CERVANTES**, NUMERO 7
DEPOSITO: EN ISABEL LA CATOLICA, 7
:: EVARISTO BARRERO ::
Instalador de saneamiento y calefacciones

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE GERMAN HERRANZ :: PLAZA MAYOR, 5 (LOTERIA)
Impresos para las próximas elecciones de diputados a Cortes.
HAY LOTES COMPLETOS PARA UNA O MAS SECCIONES
Banderas nacionales, tricolor, con el escudo oficial y sellos de caucho para escuelas y Ayuntamientos.
GUIAS Y MAPAS MICHELIN (ULTIMA EDICION)
Plumas estilográficas «Waterman» y otras acreditadas marcas. Gran surtido en estuches de papel y sobres. Material escolar y libros de 1.ª enseñanza. Gran variedad en novelas de la colección Rosa, Palacio Valdés, Ricardo León, Pereda y otro de fama reconocida.

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)
AGUAS SULFUROSAS, SULFIDRICAS, NITROGENADAS
De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, CATARROS BRONQUIALES
INHALACIONES, BAÑOS, DUCHAS, PULVERIZACIONES
Magnífico parque, a 600 metros de altura, clima seco, sanísimo, precios económicos
ABIERTO EL 20 DE JUNIO A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

Segadores! Pidan HOCES marca ARIAS
Garantizamos todas las piezas